

## La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Gozón firman un acuerdo para la conservación de los ríos del municipio

23 de julio de 2021- Con la presencia de la Delegada del Gobierno en Asturias, Delia Losa, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, y el alcalde de Gozón, Jorge Suárez, firmaron esta mañana en Gozón un acuerdo de intenciones por el que se regirán a partir de esta fecha las labores de conservación y mantenimiento de los cauces de los ríos del municipio.

El acuerdo tiene como finalidad definir con claridad los tramos de cauce en que las labores de conservación y mantenimiento son competencia municipal al discurrir por terrenos con características de urbanos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. Para ello el acuerdo incorpora una delimitación de los tramos de cauce que estará disponible en las páginas web tanto de CHCantábrico (www.chcantabrico.es) como del Ayuntamiento de Gozón.

También se establecen los mecanismos de cooperación y coordinación de las actuaciones de ambas administraciones mediante una comisión técnica que priorizará las actuaciones a realizar y establecerá las fórmulas para optimizar los recursos disponibles. En ese sentido, en el documento se establece la posibilidad de que cada administración actúe en tramos de competencia de la otra, con el fin de lograr el mayor rendimiento de los recursos empleados y la mayor eficacia de las actuaciones de mantenimiento y conservación.

Con independencia de la necesidad de desarrollar otras actuaciones puntuales, en un anexo al acuerdo se reflejan los tramos de cauces en que la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Gozón consideran necesario abordar actuaciones periódicas de mantenimiento y conservación.

Para agilizar las actuaciones y simplificar los trámites administrativos, el acuerdo recoge que la Confederación Hidrográfica tramitará la autorización para el



desarrollo de las labores que le corresponden a la administración local en los tramos de cauce seleccionados, prestándole el apoyo técnico que precise en la elaboración de la documentación necesaria. El plazo de la autorización será de cuatro años, el máximo establecido en la normativa, y en ella se fijarán las condiciones en las que la actividad deberá desarrollarse, especialmente las condiciones ambientales que establezca el Principado de Asturias.

En su intervención, el presidente de la Confederación resaltó la importancia de este acuerdo para dar respuesta coordinada de las administraciones a las demandas de los ciudadanos, y la importancia de la administración municipal como receptora de esas demandas, por su cercanía y conocimiento de los problemas concretos del territorio.

También valoró muy positivamente el establecimiento conjunto de las prioridades para obtener la mayor eficacia de los recursos presupuestarios que los dos organismos dedican a estas tareas, así como la simplificación de los trámites administrativos necesarios para realizarlas.

Tras muchos años de escasa inversión en labores de conservación, mantenimiento y restauración de cauces, la Confederación Hidrográfica ha establecido como una de sus prioridades dotarse de un presupuesto anual que permita realizar un trabajo continuado en esta materia en la extensa red hidrográfica que debe gestionar y que en Asturias supera los 10.000 km de ríos y arroyos de cierta entidad.

Durante el pasado año 2020 se realizaron en Asturias un total de 103 actuaciones repartidas en 42 municipios con una inversión de 2,23 millones de euros. En este año, se llevan invertidos, hasta el 30 de junio, 1,1 millones de euros en 100 actuaciones repartidas en 41 municipios. La previsión es alcanzar a final del año una inversión similar a la de 2020.

El presidente de CHCantábrico anunció que en desarrollo de este acuerdo el próximo lunes se iniciarán por la Confederación trabajos de conservación del cauce del arroyo Budores, en Verdicio, en un tramo superior a un kilómetro de longitud incluyendo el arroyo Escobeo en la zona del lavadero. Posteriormente, se acometerán trabajos similares en el arroyo La Granda, en Antromero, y de los arroyos Remolinos y Barranco, en Molín del Puerto. Estas actuaciones cuentan con un presupuesto de 40.000 euros.